



Otra forma de entender el desarrollo psíquico de las mujeres (II): claves para los profesionales de la salud¹

Carmina Serrano Hernández²
Grupo de Psicoanálisis Bilbao, Vizcaya.

Este artículo muestra la necesidad de formación de los/las profesionales de la salud en violencia de género para tratar adecuadamente a las mujeres maltratadas. Se critica la forma en la que tradicionalmente se ha explicado el sufrimiento de las mujeres y el mito del masoquismo femenino y se pone en cuestión el mito de la mente aislada.

Palabras clave: Violencia de género, Mente aislada, Masoquismo

This paper shows the need of an specific training of health professionals in gender violence, in order to treat properly women that suffers from physical or psychological abuse. A critic to the usual and traditional way of explaining women suffering and the myth of female masochism is also included. Last, the myth of isolated mind is putting under question.

Key Words: Gender Violence, Isolated Mind, Masochism

English Title: Other Ways to Understand the Female Psychic Development (II): Keys for Health Professionals.

Cita bibliográfica / Reference citation:

Serrano Hernández, C. (2010). Otra forma de entender el desarrollo psíquico de las mujeres (II): claves para los profesionales de la salud. *Clínica e Investigación Relacional*, 4 (3): 604-619. [ISSN 1988-2939]

“La postura tradicional en las culturas que destacan el individualismo es buscar las explicaciones de la patología o del heroísmo en el interior de la persona, la psiquiatría moderna y la psicología clínica tienen un modelo disposicional, este modelo considera que la conducta de una persona se debe a su constitución. La psicología social enriquece este modelo con la perspectiva situacional”
Zimbardo (2008)

“Las experiencias traumáticas ejercen un impacto enorme sobre todos los aspectos de nuestra civilización humana y de nuestras vidas individuales. Sin embargo, la realidad del trauma suele pasarse por alto en los modelos sociales aplicados a la gestión pública (políticas de sanidad), la educación y los recursos que se ofrecen para favorecer la salud mental”
D. Siegel (2009)

Introducción

Este trabajo es la continuación del que presenté anteriormente en CeIR³. Sigue formando parte de la investigación **“Un estudio sobre la identidad de las mujeres atrapadas en relaciones abusivas”**. El objetivo de este trabajo es investigar los efectos de la violencia de género, en el desarrollo psíquico de las mujeres en general y de las mujeres que han mantenido o mantienen relaciones abusivas en particular. Son muchas las personas que mantienen vínculos traumáticos dañinos, bien con sus familiares, pareja, hijas e hijos, amistades, compañeras y compañeros de trabajo, jefas y jefes etc. Y que acuden a los servicios de salud mental solicitando ayuda por el malestar que todo ello les reporta ¿Por qué se mantienen este tipo de relaciones? ¿Por qué no se pueden defender?

En España según los datos aportados por el Observatorio de Violencia de género. Entre el **2003 y hasta el 4-5-2010 han muerto 507** mujeres por agresiones vinculadas a la violencia machista. En el 2009 fueron asesinadas 55 mujeres; 41 de las mujeres asesinadas no había interpuesto denuncia previa. Es decir un (74,5%) de las mujeres asesinadas no habían denunciado el maltrato al que les sometía su pareja.

Nos encontramos con mujeres que denuncian a su agresor y luego retiran la denuncia, mujeres que son incapaces de romper la relación con el agresor, mujeres que rompen y vuelven. ¿Cómo se explican estas conductas? ¿Cómo valoran estas conductas paradójicas los profesionales de la salud que las atienden? Es importante comprender el maltrato en la pareja y las consecuencias que ello tiene en la subjetividad de las mujeres. Uno de los efectos de sufrir malos tratos es que la subjetividad de las personas queda arrasada.

Los profesionales que trabajan con mujeres maltratadas saben de las dificultades que conlleva ayudar a estas mujeres a recuperarse del maltrato y reorganizar su vida. Son muchas las causas que dan cuenta de esta dificultad, cultural, económica, biológica, subjetivas etc. Un aspecto a tener en cuenta es el efecto que la violencia de género produce en la estructuración

de la mente de hombres y mujeres ¿Son conscientes los profesionales que trabajan en salud mental de la necesidad de ser formados en los efectos que la violencia de género produce en la mente de las mujeres? V. Ferrer, E. Bosch y C. Ramis (2008). En el artículo “La formación de los /las profesionales de la salud para afrontar la violencia contra las mujeres en la pareja pone en evidencia que no existe conciencia de tal necesidad. Sostienen: Que La violencia contra las mujeres en la pareja es, de acuerdo con la consideración de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un problema social y sanitario de primera magnitud.

Según esta organización las razones que convierten a la violencia contra las mujeres en un tema prioritario para los/as profesionales de la salud son:

1. Esta violencia produce padecimientos y consecuencias negativas para aproximadamente *una quinta parte de la población femenina mundial*. No se puede precisar con exactitud su alcance ya que se trata de un delito oculto.
2. Cada vez son más los trabajos que señalan su impacto negativo sobre importantes temas de salud, (maternidad, planificación familiar, enfermedades crónicas físicas y mentales) (OMS,1996,1998)
3. Los y las profesionales de la salud son el principal punto de apoyo para muchas de sus víctimas (Heise y García –Moreno,2003)

La asistencia sanitaria adquiere una gran importancia en este punto ya que son los que pueden detectar muchos problemas de violencia que en muchas ocasiones no son denunciados por las mujeres. Lo habitual es que las mujeres rara vez denuncian su historia de victimización y los/as profesionales no preguntan sobre ella. Las razones por las que las mujeres no denuncian el maltrato son múltiples tanto de origen social como individual. Uno de los motivos por los que no denuncian la situación es por el daño que el maltrato prolongado produce en su mente.

A. Escudero, C. Polo, M. López, L. Aguilar (2005) a partir de los resultados obtenidos en una investigación realizada con mujeres que habían sufrido malos tratos por parte de sus compañeros sostienen: *que el “mantenimiento de las mujeres en una relación de violencia es efecto de los mecanismos de una persuasión coercitiva”* La violencia que su pareja ejerce sobre ella provoca el despliegue de una serie de emociones: miedo, vergüenza, culpa, amor, soledad, estos estados emocionales son los que están activos en su mente, su capacidad de defensa se ve seriamente dañada, quedándose en muchos casos absolutamente desprotegidas frente al abusador.

Muchas mujeres maltratadas expresan el maltrato a partir de los síntomas psíquicos y físicos. Por eso es tan necesario que los profesionales sepan detectar los síntomas que están asociados a situaciones de maltrato. Los profesionales no preguntan sobre esta violencia, según una investigación citada por V. Ferrer las razones por las que no preguntan sobre la violencia de género son: falta de tiempo, temor a hacer preguntas íntimas, bajos niveles de conocimiento y formación sobre el tema, percepciones erróneas y actitudes prejuiciosas sobre la violencia contra las mujeres en algunos profesionales.

La detección y el tratamiento de las mujeres que sufren violencia pasa porque los profesionales de la salud mejoren su formación en esta materia.

La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la violencia de Género (LO

1/2004 de 28 de diciembre) recoge estas cuestiones. En el ámbito sanitario establece que se desarrollen programas de sensibilización y formación continuada del personal sanitario con el fin de mejorar e impulsar el diagnóstico precoz, la asistencia y la rehabilitación de las mujeres que hayan vivido violencia de género.

Así mismo propone: *“las administraciones educativas competentes asegurarán que en los ámbitos curriculares de las licenciaturas y diplomaturas de las profesiones sanitarias se incorporen los contenidos dirigidos a la capacitación para la detección precoz, intervención y apoyo a las víctimas de la violencia de género. (Artículo 15.3)*

Este es el diseño para el futuro, cabe preguntarse ¿En la actualidad qué formación sobre violencia de género han recibido los profesionales de la salud que desempeñan actualmente su trabajo profesional? En la mayoría de los profesionales se da un nivel ínfimo de formación en este campo, ya que la violencia de género y sus consecuencias no han estado incorporadas en sus licenciaturas. ¿Cómo afecta este desconocimiento a la tarea asistencial? Esta insuficiencia tiene repercusiones indeseables tanto para los profesionales como para las mujeres maltratadas.

Los profesionales se llenan de estrés, ya que no tienen las herramientas teóricas que les posibilite comprender estas dolencias, recurren a los paradigmas en los que han sido formados. “Masoquismo femenino o Personalidad Autodestructiva”. Como expuse en mi trabajo anterior, estas han sido las formas en las que se ha explicado el malestar que provoca en las mujeres el vivir en condiciones de maltrato. Su falta de formación hace que la forma en la que tratan a las mujeres suponga una **retraumatización** de estas, ya que se les responsabilizan a ellas, a su subjetividad del maltrato, es frecuente escuchar, por parte de muchos profesionales de la salud afirmaciones del tipo:” *si mantienen la relación es porque les gusta. No se puede hacer nada, si luego vuelven con el agresor, las mujeres maltratadas son así, ella se ha buscado la relación*”.

Nuestra propuesta es que las conductas de atrapamiento no pueden ser explicadas exclusivamente a partir de las mujeres y de su subjetividad, esta perspectiva debe ser ampliada. Se debe investigar las condiciones en las que vive, como es su compañero/a y qué tipo de vínculo de pareja sostienen entre los dos. El tipo de sistema familiar en el que cada ser humano vive afecta a su subjetividad. P.J. Amor & A. Isaura (2006) sostienen: *“Las instituciones más o menos cerradas, como es el caso de la familia, constituyen un factor de riesgo para las agresiones repetidas y prolongadas. En estas circunstancias las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores al estar sujetos a ellos por la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social o distintos tipos de vínculos económicos, legales o sociales. Asimismo los estereotipos sociales acerca del papel de la mujer y de las relaciones de pareja desempeñan un papel determinante en el mantenimiento de este tipo de violencia.*

Uno de los mayores problemas del maltrato psicológico es su opacidad, se sufre produce efectos psicológicos :(ansiedad, depresión, sentimientos de culpabilidad, impotencia, pérdida de la autoestima, etc.) Y físicos: desregulación del Sistema Endocrino (tiroides, páncreas, corteza suprarrenal, etc.), desregulación del Sistema. Osteomuscular (lumbalgias, artralgiás, fibromialgiás, etc.), desregulación del Sistema Digestivo (úlceras digestivas, duodenales, diarreas, colitis ulcerosas, colon irritable), desregulación del Sistema Inmunitario (enfermedades autoinmunes, alergias, asma, etc.), desregulación del Sistema HLA o de

histocompatibilidad tisular (formación de tumores benignos, malignos, cáncer) son muchas las dolencias físicas y psíquicas que están asociadas al padecimiento del maltrato psicológico, pero como se ejerce de forma silente en la mayoría de las ocasiones, parecería que no existe

Objetivos de la Investigación

Por todo lo expuesto es importante investigar los efectos que produce en la subjetividad de las personas el ser víctima de violencia. En la investigación que estamos desarrollando sostenemos que el ser víctima de violencia de alta o “baja” intensidad, durante periodos prolongados produce daños tanto biológicos como psicológicos. Una forma de sacar a la luz el maltrato psicológico se consigue poniendo el foco en la forma en la que esa persona distribuye su tiempo, en como se ve a sí misma y a los demás, cuáles son sus emociones dominantes, como se valora, como es el tipo de vínculo de pareja que ha construido. Estos datos permiten saber si la persona está siendo abusada por su compañero o no.

Para llevar a cabo la investigación se diseñó un cuestionario, Cuestionario M.A.R.A. con él se busca sacar a la luz el maltrato psicológico, evidenciando la forma en la que opera, poniendo el foco en la manera en la que la mujer se percibe a sí misma y a los demás, en sus modos de relacionarse, en sus creencias, etc. Las respuestas a este cuestionario permiten evaluar las consecuencias que la exposición continuada al maltrato, tiene sobre una serie de capacidades y competencias psíquicas. Las Capacidades estudiadas son: La autoafirmación, La asertividad, La teoría de la mente, La capacidad de evaluarse a sí misma y a los demás y la regulación emocional. Capacidades que pueden desarrollarse y desplegarse cuando se vive en un sistema familiar igualitario y democrático, si la persona vive en un entorno coercitivo, estas capacidades no pueden ser desplegadas.

El cuestionario ha sido aplicado a 214 mujeres, 66 forman el grupo experimental, son mujeres que habían mantenido o estaban manteniendo vínculos en los que sufrían maltrato y a la vez estaban recibiendo ayuda psicoterapéutica. El grupo de control está formado por 148 mujeres elegidas al azar. Los datos que arrojan la investigación ponen en evidencia que estas capacidades se ven seriamente afectadas en las mujeres que han padecido un maltrato prolongado por parte de su pareja. La diferencia entre el grupo experimental y el de control es altamente significativa.

Presupuestos teóricos

Dentro de los teóricos y profesionales de la salud mental existe una gran perplejidad ante las conductas desplegadas por las mujeres que se encuentran atrapadas en relaciones abusivas. Esto se debe a la forma en la que se ha explicado el desarrollo psíquico y las conductas de los seres humanos, por parte de la psicología. Como sostiene E. Morin (1990) *“Hay una ignorancia ligada al desarrollo mismo de la ciencia”*, esta se debe a la forma en la que se organizan los conocimientos dentro de cada disciplina, incapaces de reconocer y aprehender la complejidad de lo real. Es fundamental para comprender las conductas de atrapamiento desarrollar paradigmas que superen la simplificación. *“El pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional. Pero sabe, desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible, el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.”*

Cada especialidad (biología, medicina, psicología, sociología, filosofía, ética etc.) ha definido su “objeto” de estudio, pero ignora en qué medida este se ve afectado por lo que está aconteciendo en lo estudiado por las otras especialidades. Una de las razones por la que no se ha podido entender las conductas de atrapamiento es porque la psicología en general y el psicoanálisis en particular tienen un modelo de mente “individual”. El **Mito de la mente aislada** con la que el pensamiento freudiano explicó el desarrollo psíquico de hombres y mujeres ha supuesto un obstáculo epistemológico para comprender de qué forma, la biología, la cultura, el género, las relaciones y el contexto inciden en nuestra subjetividad. Freud tenía un modelo de desarrollo psíquico, unipersonal y pulsional, son numerosos los autores/as que dentro y fuera del pensamiento psicoanalítico cuestionan este modelo.

R. Stolorow y G. Atwood (2004) sostienen: “*Un mito central que impregna la cultura occidental contemporánea y que también se ha insinuado en los presupuestos fundacionales del psicoanálisis: el mito de la mente aislada*”.

Este mito atribuye a la mente de los hombres y mujeres un modo de ser en el que el psiquismo existe separadamente de la naturaleza física y de la vinculación con otros. La metáfora con la que Freud describe la mente era la de un aparato mental, que canaliza la energía proveniente de su mundo interno pulsional. Desde este punto de vista la subjetividad, la manera en la que cada cual se percibe y se siente depende de la fuerza de sus pulsiones, de su biología. Desde esta perspectiva *todo lo que ocurre en la mente de las mujeres se debe a su mundo pulsional*.

Esta imagen se mantiene retenida en muchas de las escuelas psicoanalíticas posteriores. En la psicología del yo. Hartman, (1939) Aunque reconoce la importancia del entorno en el desarrollo, el mito de la mente aislada reaparece cuando piensa en la mente adulta. Estos autores sostienen que la metáfora de la “**internalización**” a la que Hartman recurre para explicar el desarrollo de la autorregulación es una metáfora espacial en la que se supone que el entorno es “traído dentro”, como si el entorno se volviera innecesario.

La imagen de la mente aislada reaparece también en las teorizaciones en las que se considera que como resultado de la consolidación del superyo, la autoestima se vuelve estable y relativamente *independiente* de las relaciones con los otros. “*En este modelo, la vulnerabilidad de la autoestima, que deriva del hecho de que la experiencia que tenemos de nosotros mismos (autoexperiencia) está profundamente enclavada en un contexto intersubjetivo cambiante, queda reservada a la infancia temprana antes de la estructuración del psiquismo.*” En contraste, se supone que el yo autónomo de los hombres y mujeres adultos han logrado la inmunidad a las adversidades que se presentan en el entorno.

La mente de las personas se desarrolla a lo largo de toda la vida y en la medida que se considera que la estructura psíquica se fija con la resolución del Complejo de Edipo, este modelo no contempla este aspecto fundamental en la comprensión del sufrimiento de estas mujeres. Siempre somos vulnerables a las inclemencias ambientales. Estamos diseñados para adaptarnos a nuestro entorno desde que nacemos hasta que morimos. Nuestra subjetividad sufre transformaciones dependiendo de los contextos en los que vivamos. Tanto si somos niñas como si somos adultas.

Zimbardo (2008) diseñó su experimento: “Experimento de la Prisión de Stanford” (EPS) con el objetivo de estudiar los efectos que el contexto tiene en la conducta de las personas. El

experimento consistió en crear una cárcel simulada en la que fueron introducidos una serie de estudiantes, todos habían sido evaluados previamente, ninguno presentaba ninguna patología psíquica previa. A un grupo de sujetos se les adjudicó el rol de carceleros y a otro grupo de individuos se les asignó el rol presidiarios. Cada grupo de sujetos se comportaron de acuerdo al rol asignado. El grupo de carceleros desplegaron conductas autoritarias, violentas, faltas de empatía, comportándose de forma abusiva y dañina con sus compañeros presidiarios.

Los que representaban el rol de presidiarios presentaron todas las conductas propias del que se encuentra en un estado de indefensión. Zimbardo sostiene *“Dentro de ciertos entornos sociales que tienen poder, la naturaleza humana se puede transformar de una forma tan drástica como la transformación química del doctor Jekyll en mister Hyde. El experimento demostró como unas personas buenas se convirtieron de repente en unos carceleros que actuaban con maldad o en unos reclusos que manifestaban una pasividad patológica en respuesta a las fuerzas situacionales que actuaban sobre ellos. Otorgamos a la naturaleza humana unas cualidades cuasi divinas, simplificamos la complejidad de la experiencia humana, “Este mito sobre nuestra invulnerabilidad a las fuerzas situacionales, nos hace aún más vulnerables a ellas por no prestarles suficiente atención.” La comprensión plena de la dinámica de la conducta humana nos exige reconocer el alcance y los límites del poder personal, del poder situacional y del poder sistémico.”*

La mente de cada persona es un sistema complejo que se desarrolla a partir de la interacción que esa persona establece con otros sistemas más amplios de los que esa persona forma parte, englobándola y constituyéndola: Todos los sistemas en los que la persona esta inserta van a afectar al desarrollo de su mente, de sus conductas y de su subjetividad y a su vez ella va afectar a los otros.

El psicoanálisis se ha debatido en una contradicción en relación al reconocimiento de la importancia del contexto en la conducta humana, Freud en un principio tuvo en cuenta la importancia del medio y del trauma en el desarrollo de los síntomas que presentaban las mujeres diagnosticadas de histeria, sin embargo partir de 1897 en su célebre carta a Fliess le dice que *“ya no creo más en mi neurótica”* abandona la teoría del trauma por la de el fantasma edípico. *Las fantasías de cada ser humano se transforman en la sustancia de la mente.* A partir de aquí construye una explicación sobre los síntomas histéricos, en la que estos son atribuidos a las peculiaridades de la sexualidad femenina y al efecto que esta causa en sus fantasías en su subjetividad.

Su trabajo sobre *“La Femenidad”* (1932) es un excelente ejemplo de lo que estamos exponiendo En esta obra sostiene que las diferencias entre hombres y mujeres se deben a la anatomía y a la embriología. Caracteriza psicológicamente a la feminidad de la siguiente manera:

- Preferencia de fines pasivos
- Sojuzgamiento de su agresión socialmente impuesto y constitucionalmente prescrito.
- Desarrollo de intensos impulsos masoquista
- La mujer es biológicamente pasiva, sumisa y masoquista
- El masoquismo se forja en las experiencias psico-biológicas de la regla, desfloración, parto y cuidado del bebé.

Freud no tuvo en cuenta la importancia que el contexto, la violencia de género y el trauma tienen en el desarrollo del self de las mujeres. Consideró que la pasividad y sumisión de las mujeres eran producidas por sus deseos. Obvió las condiciones en las que vivían las mujeres de su época y el efecto que esto tenía sobre su mente.

Al atribuir toda la conducta al mundo pulsional y a las fantasías, no pudo captar que **la pasividad es la conducta mental desarrollada por los seres que se encuentran en un estado de maltrato del que no pueden escapar**. Seligman (1975) estudió el efecto del maltrato en los perros. Para ello diseñó un experimento en el que sometió a descargas eléctricas a perros enjaulados. En un primer momento los perros se defendían violentamente y trataban de escapar, ante la imposibilidad de conseguirlo caían en un estado de pasividad total, estado que Seligman denominó como “Indefensión aprendida”, lo mismo evidenció Zimbardo en el experimento (EPS). Los alumnos a los que se les adjudicó el rol de prisioneros también desplegaron conductas de pasividad y sumisión.

Esto es lo que les ocurre a las mujeres que viven en condiciones de maltrato no están encerradas en una prisión como los alumnos de Zimbardo, la prisión en la que estas mujeres viven es invisible, pero no por ello menos real. Las cadenas que las atrapan se van conformando a lo largo del tiempo, los eslabones de estas cadenas invisibles son: la organización social en la que nace, el lugar asignado en la organización social, la violencia estructural, la maternidad como destino “obligado”, la educación recibida, los roles y estereotipos de género, los ideales femeninos, la violencia implícita y explícita ejercida por su pareja, etc.

Los experimentos citados demuestran que cualquier ser humano hombre o mujer cuando se encuentra en situaciones de dominación extrema, se vuelven pasivos y sumisos. Podemos concluir *que las conductas de pasividad y sumisión es la conducta desplegada en los sistemas autoritarios por las personas que carecen de poder para modificar la situación*. De la investigación de Zimbardo (EPS) se obtuvieron una serie de datos que nos han parecido útiles para comprender las conductas de atrapamiento.

- Las conductas de sometimiento no pueden ser entendidas, si no se las encuadra en un contexto, para que una persona se someta, tiene que existir otra u otras que ejerza el poder en esa situación.
- La persona o personas que detentan el poder son las que dictaminan e imponen las normas y leyes por las que se rige la situación.
- En los contextos autoritarios se va generando unas dinámicas de deshumanización y desconexión moral, tanto para el que se impone como para el que se somete. Unos y otros dejan de verse como iguales.
- Las fuerzas situacionales que actuaron en el contexto del (EPS) fueron: los roles, las normas, las reglas, el anonimato de las personas y del lugar, los procesos deshumanizadores, las presiones para obtener la conformidad, la identidad colectiva, etc.

Las conclusiones que Zimbardo extrae de su (EPS) son útiles para entender las conductas de sometimiento de las mujeres. *Las fuerzas situacionales en las que esas mujeres viven son las que explican las conductas de sometimiento y sumisión: “Las situaciones sociales pueden tener en la conducta y en la manera de pensar de personas, grupos y dirigentes unos efectos mucho más profundos de lo que creemos”* A partir de todo lo expuesto podemos concluir que es

necesario comprender las fuerzas situacionales que rigen el contexto en el que viven las mujeres que se encuentran atrapadas en relaciones de maltrato.

La teoría general de los sistemas nos permite definir las fuerzas situacionales en las que las mujeres viven, sin caer en la simplificación, de pensar que la mente de las personas es algo autogenerado exclusivamente por ellas. Tener presente que las fuerzas situacionales existen en el afuera y en el adentro de la mente .nos permite captar la complejidad de estos procesos, y saber que *Las fuerzas situacionales se introducen en la mente de las personas modificándolas*. Como sostiene Siegel (2007) *“Los sistemas vivos son sistemas abiertos capaces de responder y adaptarse al ambiente”*.

Para ayudar a las personas que están atrapadas en relaciones de maltrato, debemos delimitar con precisión las fuerzas que actúan desde afuera, la forma en la que son incorporadas en el interior de la mente y como todo ello afecta a la estructuración de su personalidad y a las conductas que esta persona despliega, repercutiendo a su vez en el medio en el que esa persona vive. Debemos transmitirles a estas mujeres que *los padecimientos que presentan son la consecuencia de los vínculos traumático que mantienen con sus parejas*.

El objetivo terapéutico con estas personas es ayudarlas a reparar las capacidades dañadas, uno de los medios para conseguirlo es enseñarles a reconocer la fuerzas situacionales que las presionan y condicionan tanto desde el exterior como desde el interior. Esta perspectiva facilita que las mujeres puedan comprenderse sin culpabilizarse, ni verse a si mismas como victimas impotentes, les ayuda a ser conscientes del sistema del que forman parte, reflexionar sobre las conductas que ellas despliegan y evaluar con ellas si es posible diseñar otro tipo de procedimientos para enfrentar las situaciones de maltrato en la que viven.

Para poder recuperarse del daño que los vínculos traumáticos han provocado en su mente. Las mujeres deben saber que forman parte de un sistema cultural patriarcal, en el que los hombres tienen el poder y ejercen violencia sobre las mujeres, y que esta violencia esta oculta, que no se ve pero que produce efectos en las personas que la sufren. Ejerciéndose de muchas maneras, sutiles e imperceptibles. En el trabajo terapéutico se hace necesario ir desvelando la forma en la que esta violencia esta instaurada en el exterior en lo social, en su relación de pareja y en el interior de sus mentes.

Ayudarlas a verse como formando parte de un contexto patriarcal y que la adaptación a él implica la incorporación de roles de género, normas, reglas, moral e ideales que las conforman y determinan su subjetividad, y que es la adaptación a ese contexto insalubre lo que las hace sufrir, afectando a todo su funcionamiento mental, a la manera en la que se evalúan a si mismas y a los demás.

El contexto en el que una mujer vive está constituido por una serie de sistemas, de los que cada mujer forma parte: sistema cultural, sistema de la familia de origen, sistema de la familia construida, conformada por ella, su pareja, e hijos si existen. Hay muchos más sistemas de los que cada ser humano forma parte y que afectan a su personalidad. *Un sistema está conformado por el conjunto de elementos que le constituyen y por las relaciones que se establecen entre sus elementos.* Los sistemas vivos disponen de una propiedad innata: **La capacidad de auto-organización**. Cada ser humano desarrolla su propia auto-organización, y a su vez esta se ve afectada por la adaptación a contextos más amplios de los que forma

parte, La pareja es un sistema más amplio formado por dos seres humanos, este sistema va a tener su propia forma de auto-organización, afectando a sus miembros. Los contextos en los que cada persona vive deben ser estudiado, sacando a la luz, las normas implícitas por las que se rige, las dinámicas implícitas por las que se regula, la auto-organización del sistema, y la forma en la que cada elemento participa y sostiene al sistema.

Para poder comprender a las mujeres atrapadas en relaciones abusivas, se hace necesario delimitar las fuerzas situacionales que operan en los diferentes sistemas de los que ella forma parte y como todo ello afecta a la organización de su personalidad, dejando de considerar que la personalidad de cada cual es algo que depende exclusivamente de su constitución o de sus fantasías.

El entorno cultural en el que cada ser humano ha nacido, va a condicionar al sistema de normas por el que se rige. En nuestra cultura también existen una fuerza situacionales que afectan a las conductas de los individuos/as que viven bajo su presión. En un sistema patriarcal como el nuestro, los hombres han sido educados para mandar a las mujeres y estas han sido educadas para someterse. La forma en la que se ejerce el poder es compleja. Hasta hace muy poco tiempo solo ellos tenían acceso al conocimiento, lo que ha dado lugar a una visión androcéntrica de la ciencia y de la realidad. Una prueba de ello lo tenemos en la forma en la que Freud explico las diferencias entre hombres y mujeres, otorgando todo lo bueno a lo masculino,(activo, moral) mientras que lo femenino encarnaba los aspectos negativos (pasividad, masoquismo, moral inferior a la de los hombres)

El acceso de las mujeres a la educación, entre otras muchas cosas está facilitando que esta situación se revierta y que muchas de las formulaciones y teorías sobre los que se asienta nuestra comprensión de la realidad hayan sido cuestionadas.

De la misma manera que en el (EPS) la violencia se ejercía a partir de los diferentes roles adjudicado a carceleros y prisioneros, y de las leyes y reglas que definían la situación, también en las sociedades patriarcales la violencia se ejerce a partir de los diferentes roles de género atribuidos a hombres y mujeres, existiendo una serie de reglas, leyes y “definiciones de la realidad” que han sido mayoritariamente dictadas por los hombres en su propio beneficio.

Mente y Neurociencia

Uno de los objetivos de nuestra investigación es demostrar que la organización de la mente no concluye con la resolución del Edipo, que la mente continua desarrollándose y reorganizándose a lo largo de toda la vida.

Los grandes avances en el conocimiento del desarrollo de la mente realizados por la neurociencia en los últimos años, confirman esta perspectiva destacando la importancia que el contexto tiene en la construcción de la mente. D. Siegel (2007) sostiene: *La mente es una entidad funcional subjetivamente percibida, basada inicialmente en procesos físicos pero con complejos procesos que gobiernan el organismo total.*

Los desarrollos realizados por la neurociencia ponen en entredicho la formulación de la mente aislada. Las ideas centrales que la neurociencia actual sostiene son las siguientes:

1. La mente humana emerge a partir de patrones en el flujo de energía e

información dentro del cerebro y entre cerebros.

2. La mente se crea a partir de la interacción entre los procesos neurofisiológicos internos y las experiencias interpersonales.
3. La estructura y función del cerebro en desarrollo está determinada por el modo en que las experiencias, especialmente las relaciones interpersonales, modelan la maduración genéticamente programada del sistema nervioso.

Las conexiones humanas modelan las conexiones neuronales de las que surge la mente. La experiencia modela directamente los circuitos responsables de procesos como la memoria, la emoción y la autoconciencia. Lo que nos permite comprender como el pasado modela la experiencia presente e influye en las conductas futuras. Las investigaciones realizadas por los teóricos del apego nos permiten afirmar que el tipo de relación de apego: (seguro, evitativo, ambivalente, desorganizado) que la criatura humana establece con sus cuidadores/as va a modelar tanto su estructura cerebral como la capacidad para regular sus emociones.

Ahora bien el descubrimiento sobre la plasticidad cerebral, nos permiten sostener que la mente no detiene su crecimiento en la infancia o en la adolescencia, esta continua desarrollándose a lo largo de toda la vida, por lo tanto podemos concluir que **las relaciones que mantenemos con la pareja, continúan afectando a nuestro desarrollo cerebral**, afectando también a nuestra regulación emocional y a la forma en la que nos vemos y sentimos.

Poder y Violencia de género.

Es interesante como P. Amigot y M. Pujol, (2006) **analizan el poder** desde la perspectiva de Foucault. La investigación que Foucault realizó sobre el poder ha permitido enriquecer el concepto de poder. **El poder no es ni una propiedad ni una sustancia ni se localiza exclusivamente en un foco determinado, el poder está en todas partes, el poder es relación**, está presente y se ejercen en las relaciones, tanto en las que mantenemos con las otras personas como las que mantenemos con nosotras mismas.

El poder es una categoría omnipresente, es la capacidad de producir cambios significativos en la vida de las otras personas y en la vida propia. Se hace presente en las relaciones. Se ejerce mediante múltiples procedimientos, algunos de ellos son sutiles, del orden de lo micro de lo imperceptible, de tal manera que en muchísimas ocasiones el poder se ejerce sin que el dominador o el dominado sean conscientes de ello.

El poder es generador posee una capacidad “generativa” no solo actúa a través de la represión, existe otra forma de ejercer el poder mucho más sutil, la persuasión, seducción, incitación. Estos procedimientos tienen un extraordinario efecto en las conductas de las personas, introduciéndose en su mente, orientando sus motivaciones, la mayoría de las veces todo esto ocurre de forma inconsciente. El poder siempre ha utilizado estos recursos para manipular las mentes de las personas. Estos procedimientos son mucho más eficaces que los represivos, ya que es la propia persona la que incorpora el punto de vista del poderoso.

Un ejemplo de la capacidad generativa del poder se puede visualizar a través del efecto que los medios de comunicación tienen en la forma en la que se percibe la realidad. Otro recurso poderoso es la publicidad esta actúa mediante la incitación, persuasión y seducción, los modelos que proponen son incorporados la mayoría de las veces de forma inconsciente, pero

no por ello menos eficaz.

Otra manera en la que el poder se ha impuesto es a partir del conocimiento. Foucault puso en relación el poder con el conocimiento, estableció que el conocimiento es el fruto de una construcción histórica, cada sociedad posee un régimen de verdad, definiendo los discursos que hace circular como verdaderos o falsos. La verdad esta ligada a los sistemas de poder y a los efectos del poder. *Las personas que detenta el poder definen la realidad*, existe una interrelación entre poder y conocimiento. Este aspecto de la capacidad de definir la realidad e imponer esta definición a la otra persona, resulta útil para comprender las dinámicas que se generan en las relaciones de pareja.

A pesar de los grandes avances en la igualdad entre hombres y mujeres, en nuestra sociedad, todavía persisten formas encubiertas y sutiles de dominación. Una peculiaridad del dominio de los hombres sobre las mujeres es que este se ejerce mayoritariamente de forma silente, los datos de violencia física, aún siendo alarmantes son la punta del iceberg de la violencia que se ejerce sobre las mujeres .P.Bourdieu, Godelier y L.Bonino han estudiado la forma en la que se produce la dominación de los hombres sobre las mujeres. Los tres coinciden en afirmar que uno de los mecanismos más importantes para ejercer el poder, es opacar, ocultar los procedimientos que se utilizan para mantenerse en él.

L. Bonino (2008) sostiene que los hombres, incluso los más “igualitarios” siguen usando *“estrategias masculinas para mantenerse por arriba de las mujeres”*. Llamó “micro-machismos” a estos procedimientos.

A pesar de los grandes cambios operados en la conquista de la igualdad entre hombres y mujeres. El dominio de los hombres sobre las mujeres sigue existiendo en la sociedad en general y en las relaciones privadas entre hombres y mujeres. Es una violencia que se ejerce de forma oculta, la invisibilidad de la violencia es una de las razones por las que no se ha comprendido el atrapamiento de las mujeres en relaciones abusivas, ya que el abuso del hombre sobre la mujer en las relaciones íntimas, parecen la forma “natural de relación”.

No se percibía que la forma en la que se distribuyen los roles entre hombres y mujeres dentro de las familias es una forma de abuso en la que el hombre usa y abusa del tiempo de la mujer en beneficio propio. Se apropia de los cuidados de su compañera, considerando que lo “natural”, es que ella cuide de las criaturas, de él y de sus compromisos, es lo que corresponde a su rol. Mientras que él se siente con “derecho” a librarse de dichas responsabilidades. El hombre de forma implícita define las leyes que rigen el sistema diádico conformado con su pareja. Si la compañera se queja y cuestiona el funcionamiento, será sistemáticamente desvirtuada su queja, cayendo poco a poco en un estado de indefensión, ya que los medios con los que cuenta para impactar en el otro, sus quejas, son sistemáticamente, negadas o cuestionadas. Todo esto ocurre la mayoría de las veces de forma implícita sin percatarse de que poco a poco se va conformando un sistema en el que él detenta el poder y lo ejerce de forma sutil.

Para ayudar a las mujeres atrapadas en relaciones abusivas se hace necesario sacar a la luz las formas en las que hombres y mujeres han sido educados y los valores e ideales propuestos para unos y otros y las consecuencias que todo ello tienen en la estructuración de su mente. Godelier estudia “como” ejercían la dominación los baruya, señaló que los hombres recibían una **“educación para mantener el privilegio”** Los varones adquieren un código de

funcionamiento vital para la autonomía y el poder, con estímulos y habilidades específicas para acceder al poder personal.

Mientras que las mujeres son educadas para cuidar de los demás, pero no de sí misma. Uno de los problemas es que estos procedimientos son incorporados de forma implícita, de forma procedimental, pareciendo que corresponde a la naturaleza o a la esencia del ser hombre y mujer y no que es el producto de la socialización. Como sostiene Bonino “Si queremos que las relaciones de poder se transformen en relaciones de paridad se hace imprescindible visualizar esos mecanismos de opacamiento, desenmascarar lo oculto, lograr transparencia y desvelar los secretos que permiten mantener las jerarquías”

Como sostiene C. Adán (2008) Es en las propias estructuras del conocimiento donde se ocultan una de las formas más persistentes de dominación masculina. Esto ha ocurrido en el interior de la teoría psicoanalítica, la forma en la que se explicó el sufrimiento de las mujeres y sus atrapamientos, han sido definidos como algo que pertenece a su esencia, “masoquismo femenino” este ha sido un procedimiento poderoso de ocultamiento de la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres. En la **propia estructura del pensamiento psicoanalítico existe una violencia simbólica ejercida sobre las mujeres que ha dificultado la comprensión del fenómeno del atrapamiento y la sumisión**. Se creó un mito dentro del pensamiento psicoanalítico, *el mito del masoquismo femenino*. Este mito ha dificultado la comprensión del sufrimiento de las mujeres y ha impedido percibir los mecanismos a través de los cuales se ejerce el poder dentro de la pareja.

El mito del masoquismo sigue vivo dentro de las estructuras del pensamiento psicoanalítico. Se hace necesario realizar un trabajo de análisis en profundidad sobre la forma en la que son explicadas las conductas de atrapamiento por parte de las diferentes escuelas psicoanalíticas, ya que como la (OMS) Organización Mundial de la Salud dictamina, la violencia contra las mujeres en la pareja es un problema de salud de primera magnitud.

REFERENCIAS

- Alberdi, I. (2005). *Como Reconocer y como erradicar la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Obra Social Fundación la Caixa
- Amor, P. y Bohórquez, (2006). *Mujeres Víctimas de maltrato doméstico*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de educación a Distancia
- Benjamín, J. (1988). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*, Buenos Aires: Paidós (1996)
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica*, Barcelona: Paidós
- Bleichmar, H (2004). Hacer consciente lo inconsciente para modificar los procesamientos inconscientes: algunos mecanismos del cambio terapéutico, *International Journal of Psicoanálisis*, 85:1379-1400
- Bosch, E y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles Feminismos*
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama
- Bowen, M. (1991). *De la familia al individuo*, Barcelona: Paidós

- Burin, M. Dio Bleichmar, E. (1996). *Género psicoanálisis, subjetividad*, Barcelona: Paidós
- Chasseguet-Smirgel, J. (1973). *La sexualidad femenina* Barcelona: Ed.Laia
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*, Barcelona: Paidós
- Corsi, J. (2004). *Violencia familiar*, Barcelona: Paidós
- Damasio, A. (2001). *El error de Descartes*, Biblioteca de Bolsillo
- Damasio, A. (2005). *En busca de Spinoza*, Critica
- Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina de la niña a la mujer*, Barcelona: Paidós
- Dio Bleichmar, E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Paidós
- Escudero, A., Polo, C., López, C., y Aguilar, L. (2005). *La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género* "Revista de la asociación española de neuropsiquiatría, vol.XXV, nº 96
- Faludi, S. (1991). *Reacción* Barcelona: Anagrama
- Foucault, M. (1994). *Estrategias de poder*, Barcelona: Paidós
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad*, México: Siglo XXI. Volumen 1: La voluntad de saber; Volumen 2: El uso de los placeres
- Frankel, J. (2002). Explorando el concepto de Ferenczi de identificación con el agresor. Su rol en el trauma, la vida cotidiana y la relación terapéutica. *Aperturas Psicoanalíticas* nº 11 <http://www.aperturas.org>
- Ferrer.V, Bosch. E. y Ramis.C (2008). La formación de los /las profesionales de la salud para afrontar la violencia contra las mujeres en la pareja *Clínica y Salud*, 2008, Vol.19nº1
- Freud, S. (1895). *Estudios sobre la histeria*, Obras Completas, Tomo I. Madrid: Biblioteca Nueva
- Freud, S. (1905). *Tres Ensayos para una teoría sexual*, Obras Completas, Tomo IV Madrid: Biblioteca Nueva
- Freud, S. (1924). *Problema Económico del Masoquismo*, Obras Completas, TomoVII, Madrid: Biblioteca Nueva
- Freud, S. (1931). *Sobre la Sexualidad Femenina*, Obras Completas, Tomo VIII, Madrid: Biblioteca Nueva
- Freud, S. (1937). *Análisis terminable e interminable*, Obras Completas, Tomo XIX, Madrid. Biblioteca Nueva.
- García-Mina, A (2003). *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*. Madrid: Ed. Narcea
- Gergely, G., y Watson, J. (1996). La teoría de la bio-retroalimentación (bio-feedback) social del reflejo parental del afecto: el desarrollo de la autoconciencia emocional y del autocontrol en la infancia, *Aperturas psicoanalíticas*, nº 18 <http://www.aperturas.org>
- Gerson, Ph. D. (2004). El inconsciente relacional: un elemento nuclear de la intersubjetividad, la terceridad (thirdness) y el proceso clínico, *Aperturas psicoanalíticas* nº 18 <http://www.aperturas.org>
- Gueri, P. y Fogarty, T. (2000). *Triángulos relacionales*, Buenos Aires: Amorrortu editores
- Goldner, V.(2004). When love hurts: Treating abusive relationships. *Psychoanalytic Inquiry*, 24 (3): 346:372
- Guilligan, C. (1982). *La moral y la teoría* México: Fondo de cultura económica.
- Hernando, A (2000). *La construcción de la subjetividad femenina*, Instituto de investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid

- Hernando, A (coord) (2003). *¿Desean las mujeres el poder?* Minerva ediciones
- Kaplan, L. (1994). *Perversiones femeninas* Barcelona: Paidós
- Kowalewski, M y Say, E. (2005). La familia y las uniones homosexuales. *Claves de Razón Práctica* Nº142
- Kuhn, T. (1971). *La Estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lazar, S. y Lichtenberg, Y. (2005). Placer sensual, excitación sexual, y feminidad: apreciar la respuesta sexual femenina. *Aperturas Psicoanalíticas* nº 21 <http://www.aperturas.org>
- Levinton, N. (2000). *El superyó femenino*, Madrid: Biblioteca nueva
- Lynne Layton, P. (2006). Identidades raciales, actuaciones raciales y procesos Normativos inconscientes. *Aperturas Psicoanalíticas* nº 24 <http://www.aperturas.org>
- Lyons-Ruth, Karlen (2003). La disociación y el diálogo infanto-parental: una perspectiva longitudinal a partir de la investigación sobre el apego. *Aperturas Psicoanalíticas* Nº 17 <http://www.aperturas.org>
- A.P.A. (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-IV-TR* Barcelona: Masson.
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego*, Madrid: Psimática
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa editorial
- Ogden, P. Minton, K. Pain, C (2009). *El Trauma y el cuerpo* Bilbao: Desclée de Brouwer
- O’Ryan F. Los dinamos de la agresión humana. *Aperturas Psicoanalíticas* nº 18 <http://www.aperturas.org>
- Puleo, A. H. (1992). *Dialéctica de la sexualidad*. Ediciones Cátedra
- Puleo, A.H. (1997). *Mujer, Sexualidad y Mal en la filosofía Contemporánea* Ed. Internet
- Riso, W. (2006). *Los límites del amor*. Biblioteca crecimiento personal
- Siegel, D. (2007). *La mente en desarrollo*. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Simmerlik, S. (2008). El campo implícito en las parejas y la terapia de pareja *Aperturas Psicoanalíticas* nº 30 <http://www.aperturas.org>
- Stchler, G. y Halton, A. (1987). El surgimiento de la aserción y la agresión durante la infancia: Un enfoque de sistemas psicoanalíticos. *Journal of the American Psychoanalytic Association* Vol.35.:821-838
- Stern, D. (1991). *El mundo interpersonal del infante. Una perspectiva desde el psicoanálisis y la psicología evolutiva*, Buenos Aires: Paidós
- Stern, D. (1995). *Constelación maternal primaria*, Barcelona: Paidós
- Stern, S. (2002). El self como una estructura relacional. Un dialogo con la teoría del Self múltiple, *Aperturas psicoanalíticas*, nº 13 <http://www.aperturas.org>
- Stern. (2009) Una teoría sobre el Conocimiento intersubjetivo Implícito* *Clínica y Salud* Vol.20 nº 3 Págs.211-224
- Stoller, J. (1998). *Dolor y Pasión*. Ed. Manantial
- Stolorow, R y Atwood, G. (2004). *Los contextos del ser*. Barcelona: Herder
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*, Barcelona: Paidós
- Watzlawick, P. (1981). *Teoría de la comunicación humana*, Barcelona: Herder

Wolfberg, E. Cuerpo, memoria emocional y sentimiento de seguridad ¿Cuál historia “recuerda el cuerpo? *Aperturas Psicoanalíticas* N° 26 <http://www.aperturas.org>

Zimbardo, P. (2007). *El efecto Lucifer* Barcelona: Paidós.

Original recibido con fecha: 11-5-2009 Revisado: 22-10-2010 Aceptado para publicación: 24-10-2010

NOTAS

¹ Este trabajo continua la presentación de mi Suficiencia Investigadora Pre-Doctoral, presentada bajo la dirección del Prof. Félix Loizaga y titulado: “Estudio sobre la identidad de las mujeres atrapadas en relaciones abusivas” Universidad de Deusto, Junio del 2008. Esta es la segunda parte.

² Carmina Serrano Hernández es Psicoanalista. Miembro del Grupo de Psicoanálisis Bilbao (GPAB), de la Sociedad FORUM y de IARPP-España. Dirección de contacto: carmina.serrano51@hotmail.com

³ Serrano Hernández, C. (2009). Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento del “masoquismo femenino”. *Clínica e Investigación Relacional*, 3 (3): 638-655.